

viu  
.es



# Guía didáctica

## Respuesta y gestión ante Crisis, Emergencias y Protección Civil

Título: Grado en Criminología y ciencias de la seguridad

Módulo: Formación Obligatoria

Créditos: 6 ECTS

Código: 26 GCRI

Curso: 2019-20

Edición: Octubre

viu

Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Índice

1. Organización general.....	3
Datos de la asignatura.....	3
Equipo docente .....	3
Introducción .....	4
Objetivos generales.....	4
Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Temario .....	5
Contenidos .....	5
3. Planificación .....	8
Planificación temporal .....	8
Elementos del Campus virtual.....	9
4. Metodología .....	9
5. Evaluación .....	11
Sistema de evaluación.....	11
Criterios de evaluación.....	12
Tipo de prueba de evaluación final .....	12
Convocatorias.....	12
6. Actividades formativas .....	13
Foros.....	13
Actividades Guiadas .....	13
Seminarios.....	15
7. Bibliografía .....	17

# 1. Organización general

## Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	Formación Obligatoria
<b>ASIGNATURA</b>	Respuesta y gestión ante Crisis, Emergencias y Protección Civil 6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Curso</b>	2019-2020
<b>Cuatrimestre</b>	2º
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	Ninguno

## Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>José Miguel Romero Parra</b> <i>Doctorando en Derecho</i> <a href="mailto:Josemiguel.romero.p@campusviu.es">Josemiguel.romero.p@campusviu.es</a>
-----------------	---

## Introducción

La asignatura de Respuesta y gestión ante Crisis, Emergencias y Protección Civil, nos adentra en las situaciones que son consideradas como situaciones de crisis y emergencias, centrandó la atención en la definición de ambos términos, sus características principales y clasificaciones entre otras, determinando a su vez su punto de encuentro en la representación que hacen ambos términos de un riesgo o peligro inesperado para la vida, derechos, bienes, etc., de una determinada comunidad o población, Estado u organización supranacional.

Se analizará la importancia de una correcta gestión de crisis/emergencia, y lo que conlleva: revisión y desarrollo de planes, coordinación de capacidades humanas y materiales, crear y hacer eficaces sistemas de coordinación, cooperación y ayuda, todo ello con el fin de mitigar o reducir al mínimo las consecuencias de dichas situaciones.

Se abordará la gestión de crisis y emergencias realizada, tanto a nivel internacional por organizaciones supranacionales como ONU, OTAN y UE, así como a nivel nacional, a través del Sistema de Seguridad Nacional y del Sistema Nacional de Protección Civil

El objetivo principal de la asignatura es conocer la importancia de una correcta gestión de crisis/emergencia, y como se realizan en la actualidad.

## Objetivos generales

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

1. Conocer las principales características de las situaciones de crisis y emergencias
2. Analizar la gestión que se realiza a tanto nivel nacional como internacional de estas situaciones.
3. Conocer los mecanismos de respuesta y gestión ante situaciones de crisis y emergencias que se realiza en España, así como por las organizaciones internacionales

## Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

CT13 - Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

CT16 - Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE16 - Capacidad de actuación ante situaciones de riesgo que puedan afectar a la vida e integridad de las personas y el patrimonio.

CE24 - Capacidad de actuación en situaciones de seguridad y emergencia, aplicando los protocolos preceptivos en la protección de instalaciones, personas y autoprotección.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-9 Adquirir habilidades para un correcto análisis y gestión ante una emergencia o una crisis.

RA-10 Gestionar, cooperar y coordinar en el ámbito de la protección civil.

## **2. Temario**

### **Contenidos**

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. Las situaciones de crisis

1.1. Origen terminológico y conceptual de la idea de crisis

1.2. Evolución del concepto de crisis

1.3. Concepto actual de crisis

1.4. Etapas de una crisis

1.5. Clasificación de las situaciones de crisis

1.6. Identificación de una situación de crisis

## 1.7. La gestión de las crisis

### 1.7.1. Fundamentos y objetivos de la gestión de crisis

### 1.7.2. El proceso de la gestión de crisis

## CAPÍTULO 2. Las situaciones de emergencias

### 2.1. Introducción

### 2.2. Conceptos relacionados con las emergencias

### 2.3. Actuaciones ante una emergencia

### 2.4. Clasificación de las emergencias

### 2.5. Elementos potenciadores del impacto de las emergencias

### 2.6. Gestión de las emergencias

#### 2.6.1. Evolución en la gestión de emergencias

#### 2.6.2. Principios básicos de la gestión de emergencias

#### 2.6.3. Gestión actual de las emergencias

## CAPÍTULO 3. Respuesta y gestión ante crisis y emergencias en España

### 3.1. Introducción

### 3.2. Respuesta y gestión ante crisis. El Sistema de Seguridad Nacional

#### 3.2.1. Antecedentes del Sistema de Seguridad Nacional

#### 3.2.2. El actual Sistema de Seguridad Nacional

#### 3.2.3. Estructura del Sistema de Seguridad Nacional

#### 3.2.4. Funciones y composición de los principales órganos del Sistema de Seguridad Nacional

#### 3.2.5. Gestión de crisis en el marco del Sistema de Seguridad Nacional

#### 3.2.6. Recursos del Sistema de Seguridad Nacional

### 3.3. Respuesta y gestión ante emergencias. El Sistema Nacional de Protección Civil

#### 3.3.1. Introducción

#### 3.3.2. Evolución de la protección civil en España

#### 3.3.3. Concepto, fundamentos y definiciones de interés

#### 3.3.4. Fundamentos jurídicos y normativa de referencia de protección civil

3.3.5. El Sistema Nacional de Protección Civil

3.3.6. Actuaciones y principios informadores del Sistema Nacional de Protección Civil

3.3.7. Estructura y competencias del Sistema Nacional de Protección Civil

3.3.8. ¿Quién participa en el Sistema Nacional de Protección civil?

3.3.9. Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil

3.4. Cooperación cívico-militar ante la gestión de crisis y emergencias

3.4.1. Introducción

3.4.2. Participación de las FAS en la gestión de crisis y emergencias

3.4.3. Evolución normativa de la cooperación cívico-militar

3.4.4 Estado actual de la cooperación cívico-militar

3.4.5 Unidad Militar de Emergencias

3.5. Conclusiones sobre la gestión de crisis y emergencias en España

CAPÍTULO 4. Respuesta y gestión ante crisis y emergencias a nivel internacional

4.1. Introducción

4.2. Organización de las Naciones Unidas (ONU)

4.2.1. Marco de Sendai para la reducción de Desastres 2015-2030

4.3. Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)

4.4. Unión Europea (UE)

4.4.1. Mecanismo europeo de protección civil

4.5. Organizaciones internacionales humanitarias

## 3. Planificación

### Planificación temporal

Respuesta y gestión ante Emergencias, Crisis y Protección Civil			
Fecha	Horario	SESIONES	Profesor
24/02/2019	18:00 a 20:00	Tutoría Colectiva	José Miguel Romero Parra
02/03/2019	18:00 a 20:00	Clase teórica 1	José Miguel Romero Parra
09/03/2019	18:00 a 20:00	Actividad Guiada 1	José Miguel Romero Parra
16/03/2019	18:00 a 20:00	Clase teórica 2	José Miguel Romero Parra
23/03/2019	18:00 a 20:00	Clase teórica 3	José Miguel Romero Parra
30/03/2019	18:00 a 20:00	Actividad Guiada 2	José Miguel Romero Parra
06/04/2019	18:00 a 20:00	Clase teórica 4	José Miguel Romero Parra
27/04/2019	18:00 a 20:00	Clase teórica 5	José Miguel Romero Parra
04/05/2019	18:00 a 20:00	Seminario 1	José Miguel Romero Parra
11/05/2019	18:00 a 20:00	Seminario 2	José Miguel Romero Parra
18/05/2019	18:00 a 20:00	Tutoría Colectiva	José Miguel Romero Parra
01/06/2019	18:00	Examen 1ª Convocatoria	José Miguel Romero Parra
29/06/2019	18:00	Examen 2ª Convocatoria	José Miguel Romero Parra



## Elementos del Campus virtual

LOCALIZACIÓN EN CAMPUS	ELEMENTOS
GUÍA DIDÁCTICA	GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA
CALENDARIO	FECHAS SESIONES-CLASES SÍNCRONAS
RECURSOS Y MATERIALES	<b>01 “MATERIALES DOCENTES”</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Manual de la asignatura</li> <li>Documento multimedia</li> </ul>
	<b>02 “VÍDEOS DE LA ASIGNATURA”</b>
	<b>03 “MATERIALES DEL PROFESOR”</b>
VIDEOCONFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Sesiones programadas:</b> Serán accesibles 15 minutos antes del inicio de la videoconferencia.</li> <li><b>Sesiones grabadas:</b> Serán accesibles 15 minutos después de finalizar la videoconferencia.</li> </ul>
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades del portfolio</li> <li>Pruebas y exámenes</li> </ul>
MIS CALIFICACIONES	Espacio donde el estudiante consulta las calificaciones asignadas a las actividades y pruebas de evaluación.
ANUNCIOS	Espacio donde se pueden consultar las comunicaciones y novedades del profesor durante el desarrollo de la asignatura.
FOROS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Foro de debate</li> <li>Dudas sobre contenidos</li> <li>Dudas sobre las actividades</li> <li>Miscelánea</li> </ul>

## 4. Metodología

### 1. Materiales docentes

El día de inicio de la asignatura, en el menú de herramientas “Recursos y Materiales”, estará a disposición del estudiante los materiales docentes de la asignatura organizados por carpetas:

- Carpeta “01. Materiales docentes”:

- Manual de la asignatura: manual que recoge los contenidos teóricos de la asignatura y que ha sido elaborado por el consultor de la materia.
- Documento multimedia (eLearning – SCORM): documento interactivo que presenta una síntesis de los contenidos más importantes de la asignatura. Permite dar un repaso general a la asignatura antes de las videoconferencias teóricas con el consultor.
- Carpeta “02. Videos de la asignatura”:
  - En este espacio el alumno tendrá a disposición los videos docentes del consultor y experto (según la asignatura). Se trata de clases grabadas que podrán visionarse sin franja horaria a lo largo de toda la materia. En concreto esta asignatura dispone de los siguientes videos:
- Carpeta “03. Materiales del profesor”:
  - Carpeta donde el profesor de la asignatura subirá material adicional.

## **2. Clases teóricas**

Durante el transcurso de la materia, el profesor responsable de la misma impartirá clases magistrales por videoconferencia, donde se profundizará en temas relacionados con la materia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

## **3. Actividades guiadas**

Con el fin de profundizar y de tratar temas relacionados con cada materia se realizarán varias actividades guiadas por parte del docente a través de videoconferencia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

## **4. Foro Formativo**

La herramienta del Foro Formativo será empleada de forma asíncrona para tratar temas de debate planteados por el profesorado de la VIU. Como se indica en el siguiente apartado, esta herramienta también se empleará para resolver las dudas del alumnado en el hilo denominado Tutorías.

## **5. Tutorías**

### **a. Tutorías colectivas**

Se impartirán de forma síncrona mediante videoconferencias al inicio y al final de la materia. En la primera se presentará la materia (profesorado, planificación y material recomendado) y la segunda estará destinada a resolver las dudas planteadas por el alumnado, a su valoración sobre el desarrollo de la materia, y a la preparación de la evaluación. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

#### **b. Tutoría individual**

El alumnado podrá resolver sus consultas por correo electrónico y/o a través del apartado de Tutorías dentro del Foro Dudas. Existirá, además, la posibilidad de realizar tutorías individuales mediante sesiones de videoconferencia por petición previa del estudiante en el plazo establecido.

#### **6. Seminario**

Como complemento a la materia impartida, en cada asignatura se realizarán actividades participativas sobre revisión bibliográfica, temas de interés y actualidad sobre la materia, temas de iniciación a la investigación o uso de herramientas TIC, que se impartirán por el profesorado de la VIU de forma síncrona mediante la herramienta de videoconferencia.

#### **7. Trabajo autónomo del alumnado**

Es necesaria una implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc. El profesorado propio de la Universidad seguirá teniendo una función de guía, pero se exigirá al estudiante que opine, resuelva, consulte y ponga en práctica todo aquello que ha aprendido. Los trabajos podrán ser realizados de manera individual o grupal.

## **5. Evaluación**

### **Sistema de evaluación**

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la VIU se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias. De acuerdo con la descripción que se da en la Guía Docente General del título, presentamos un resumen de la distribución de los porcentajes de evaluación.

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Portafolio*</b>	<b>60%</b>
<p>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades guiadas y seminarios. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más actitudinal.</p>	

Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Prueba final*</b>	<b>40 %</b>
La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado.**

### **Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación se definirán de manera específica para cada una de las actividades en el transcurso de la asignatura. De todos modos, sirva como norma general las pautas que se indican a continuación.

Se establecerá una calificación en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 - 10	Sobresaliente
Competente	7 < 9	Notable
Aceptable	5 < 7	Aprobado
Aún no competente	< 5	Suspenso

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, en términos generales, en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, así como en la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico). Por último, se valorará la originalidad y creatividad de las intervenciones en las actividades que así lo requieran valorando también la fundamentación bibliográfica de éstas.

### **Tipo de prueba de evaluación final**

No presencial

#### **Convocatorias**

**1ª Convocatoria: miércoles 01/06/2019 a las 18 horas (peninsular española)**

**2ª Convocatoria: miércoles 29/06/2019 a las 18 horas (peninsular española)**

## 6. Actividades formativas

### Foros

DESCRIPCIÓN	
<b>Introducción</b>	Las sesiones formativas de Foro Formativo serán empleadas de forma asíncrona para trabajar sobre temas de debate planteados por el tutor de la asignatura.
<b>Objetivo</b>	Con los foros formativos pretendemos que el alumnado reflexione sobre diferentes cuestiones abordadas en el temario.
<b>Descripción de Actividades</b>	El alumnado, puede utilizar el foro para plantear dudas respecto a fuentes bibliográficas o diferentes líneas de investigación a aportar. Se concibe como herramienta complementaria al correo electrónico. La diferencia estriba en el ámbito público del foro, que permite que de la interacción de todo el grupo-aula, puedan surgir debates interesantes para la materia.
<b>Metodología</b>	El alumnado podrá interactuar en la discusión dando su opinión y comentando las aportaciones del resto participantes en el foro, siempre respetando las opiniones de sus compañeros.  El docente supervisará la sesión de foro para obtener una discusión prolífera.
<b>Criterios de evaluación</b>	No evaluable
<b>Fechas</b>	Apertura: 24 de febrero 2019 / Cierre: 29 de junio 2019

### Actividades Guiadas

DESCRIPCIÓN	
<b>Introducción</b>	Las actividades guiadas van dirigidas a mejorar las habilidades de los estudiantes mediante sesiones de análisis, planteamiento-respuesta de cuestiones, discusión y debate entre docentes y estudiantes para el desarrollo de temas específicos relacionados con los contenidos de la asignatura. Videoconferencia interactiva.
<b>Objetivo</b>	Con las actividades guiadas pretendemos que el estudiante desarrolle la capacidad de análisis y de abstracción necesarias sobre las que fundamente

	su actividad interpretativa e investigadora. En definitiva, se trata de aplicar los fundamentos teóricos estudiados durante la asignatura.
<b>Descripción de Actividades</b>	Durante las sesiones de la Actividad Guiada, se efectuarán ejercicios y prácticas de situaciones teóricas y prácticas acerca de los contenidos del manual. La explicación detallada de esta actividad se publicará en el transcurso de la asignatura.
<b>Metodología</b>	Durante la actividad guiada e-presencial se desarrollarán actividades diversas como son la lectura y síntesis de artículos, aportación de los diferentes puntos de vista de un objeto de estudio dado planteado en el texto de la asignatura, comentario de fuentes audiovisuales, etc. La participación activa de los alumnos será necesaria para el buen desarrollo de la actividad. Los alumnos dispondrán de tiempo en la sesión para trabajar y exponer los resultados obtenidos. La forma habitual de trabajo será grupal.
<b>Criterios de evaluación</b>	La actividad requerida durante las AG 1 y 2 supondrá un 50% de la nota del portafolio. Se evaluará de 0 a 10. Para la superación de la asignatura es preceptivo la superación de las actividades del portafolio. Criterio de evaluación: Ver rúbrica de evaluación
<b>Entrega</b>	La tarea se entregará en formato pdf (ningún otro formato será admitido). La entrega se realizará dentro de los plazos establecidos en el calendario de la asignatura en 1ª o 2ª Convocatoria. La entrega sólo será válida si esta se realiza a través de la pestaña "Tareas" de la pestaña "Tareas" del <i>site</i> de la asignatura. El nombre del archivo pdf no contendrá espacios, acentos o caracteres no estándares. Dentro del documento de cada tarea deberá constar necesariamente el nombre y apellidos de los alumnos.
<b>Fecha de entrega</b>	
1ª Convocatoria	Lunes 01 de junio de 2019 hasta las 23:59 (peninsular española)
2ª Convocatoria	Lunes 29 de junio de 2019 hasta las 23:59 (peninsular española)

## RÚBRICA

Nombre ACTIVIDAD GUIADA

Descripción

Detalle de las rúbricas

Criterios	Niveles de rendimiento			
	No competente	Competente	Competente intermedio	Competente avanzado
<b>Contenidos</b>	<b>0,5 Puntos</b> Contiene menos del 50% de los conceptos solicitados	<b>1 Puntos</b> Contiene por lo menos el 50% de los conceptos solicitados	<b>1,5 Puntos</b> Contiene por lo menos el 80% de los conceptos solicitados	<b>2 Puntos</b> Contiene el 100% de los conceptos solicitados
<b>Justificación y calidad del contenido</b>	<b>1 Puntos</b> La información no está relacionada con el tema principal. No está sustentada ni referenciada	<b>2 Puntos</b> La información está relacionada con el tema, pero no está soportada por otras ideas. No se cita y justifica adecuadamente la información obtenida	<b>3 Puntos</b> La información está relacionada con el tema, pero no da ideas secundarias. Se cita y justifica la información de una manera poco precisa	<b>4 Puntos</b> La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos. Se justifica y cita convenientemente las fuentes de información
<b>Síntesis</b>	<b>0,5 Puntos</b> Poca capacidad de síntesis, ya que no logra capturar lo esencial. Se excede el límite máximo	<b>1 Puntos</b> Cierta capacidad de síntesis, aunque en ocasiones las definiciones detallan cosas que no son realmente importantes	<b>1,5 Puntos</b> Buena capacidad de síntesis, para poder plasmar las palabras acerca de conceptos esenciales	<b>2 Puntos</b> Excelente capacidad de síntesis, para poder plasmar las palabras acerca de conceptos esenciales
<b>Estructura</b>	<b>0,5 Puntos</b> El trabajo no cumple con los requisitos de una buena redacción	<b>1 Puntos</b> El trabajo está bien estructurado en un 50%, pero poca claridad y precisión. No cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión	<b>1,5 Puntos</b> El trabajo se encuentra bien estructurado en un 75%. Cuenta con claridad, pero denota ambigüedad. Cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión	<b>2 Puntos</b> El trabajo cumple en su totalidad con la estructura del texto, claridad, sencillez y precisión. Además cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión

## Seminarios

DESCRIPCIÓN	
<b>Introducción</b>	Se trata de una actividad síncrona desarrollada durante una videoconferencia interactiva.
<b>Objetivo</b>	Los seminarios de revisión bibliográfica van dirigidos a profundizar en el conocimiento de los contenidos abordados en la asignatura y a favorecer la adecuación a los recursos bibliográficos.
<b>Descripción de Actividades</b>	Se analizarán situaciones de crisis y emergencias ya ocurridas, así como la intervención de los diferentes actores. La explicación detallada de esta actividad se publicará en el transcurso de la asignatura.
<b>Metodología</b>	Se podrán desarrollar actividades diversas de carácter grupal y participativas como es la aportación de los diferentes puntos de vista entorno a un concepto planteado o adquirir un carácter más cercano al de una clase magistral.

<b>Tarea e-portfolio</b>	Se pedirá la entrega de un ejercicio escrito. La explicación detallada de la actividad a entregar, se publicará en detalle durante el transcurso de la asignatura.
<b>Criterios de evaluación</b>	La actividad requerida durante ambos seminarios supondrá un 50% de la nota del portafolios. Se evaluará de 0 a 10. Para la superación de la asignatura es preceptivo la superación de las actividades del portafolio.  Criterios Evaluación: Ver rúbrica de evaluación
<b>Fecha de entregas</b>	
1ª Convocatoria	Lunes 01 de junio de 2019 hasta la 23:59 (peninsular española)
2ª Convocatoria	Lunes 29 de junio de 2019 hasta la 23:59 (peninsular española)

## RÚBRICA

Nombre	SEMINARIO			
Descripción				
Detalle de las rúbricas				
	Niveles de rendimiento			
Criterios	No competente	Competente	Competente intermedio	Competente avanzado
<b>Información</b>	<b>0,5 Puntos</b> Contiene menos del 50% de los conceptos solicitados	<b>1,25 Puntos</b> Contiene por lo menos el 50% de los conceptos solicitados	<b>1,5 Puntos</b> Contiene por lo menos el 80% de los conceptos solicitados	<b>2 Puntos</b> Contiene el 100% de los conceptos solicitados
<b>Calidad de la Información</b>	<b>1,25 Puntos</b> La información no está relacionada con el tema principal	<b>1,5 Puntos</b> La información está relacionada con el tema, pero no está soportada por otras ideas.	<b>2 Puntos</b> La información está relacionada con el tema, pero no da ideas secundarias.	<b>2,5 Puntos</b> La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos.
<b>Síntesis</b>	<b>0,5 Puntos</b> Poca capacidad de síntesis, ya que no logra capturar lo esencial. Se excede el límite máximo	<b>1 Puntos</b> Cierta capacidad de síntesis, aunque en ocasiones las definiciones detallan cosas que no son realmente importantes	<b>1,25 Puntos</b> Buena capacidad de síntesis, para poder plasmar las palabras acerca de conceptos esenciales	<b>1,5 Puntos</b> Excelente capacidad de síntesis, para poder plasmar las palabras acerca de conceptos esenciales
<b>Estructura</b>	<b>0,5 Puntos</b> El trabajo no cumple con los requisitos de una buena redacción	<b>1 Puntos</b> El trabajo está bien estructurado en un 50%, pero poca claridad y precisión. No cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión	<b>1,25 Puntos</b> El trabajo se encuentra bien estructurado en un 75%. Cuenta con claridad, pero denota ambigüedad. Cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión	<b>2 Puntos</b> El trabajo cumple en su totalidad con la estructura del texto, claridad, sencillez y precisión. Además cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión
<b>Fuentes de Información utilizadas</b>	<b>0,5 Puntos</b> No ofrece un punto de vista diferente, ni una inter-relación de conceptos que los utilizados en el material básico de la actividad	<b>1 Puntos</b> Trabajo que no reúne creatividad ni originalidad, pero expresa ideas secundarias bien sustentadas	<b>1,25 Puntos</b> Trabajo muy creativo y original. No sustentado por otros aportes bibliográficos	<b>2 Puntos</b> Trabajo muy creativo y original. Relaciona conceptos y lo sustenta con recursos bibliográficos



## 7. Bibliografía

### 1. Bibliografía Básica:

- Gibaja, M.T. (2007). El Sistema Nacional Español de Gestión de Crisis. En E. Vega (Coord.), *Realidades y Perspectivas de la Gestión Internacional de Crisis* (pp.93-111). Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED.
- Gobierno de España (2015). Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil. *Boletín Oficial del Estado*, 164, 57409 a 57435. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-7730>
- Gobierno de España (2015). Ley 36/2015, de 28 de septiembre, de Seguridad Nacional, *Boletín Oficial del Estado*, 233, 87106-87117. Disponible en [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-10389](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-10389)
- Gutiérrez, P.E. (2007). La gestión de crisis en las organizaciones internacionales regionales: OTAN. En E. Vega (Coord.), *Realidades y Perspectivas de la Gestión Internacional de Crisis* (pp.217-230). Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED.
- Sepúlveda, I. (2007). Análisis de los conceptos de crisis y gestión de crisis. En E. Vega (Coord.), *Realidades y Perspectivas de la Gestión Internacional de Crisis* (pp.17-37). Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED.

### 2. Bibliografía Opcional:

- Consejo de la Unión Europea (1999). Decisión 2001/792/CE del Consejo, de 23 de octubre de 2001 por la que se establece una cooperación reforzada en las intervenciones de ayuda en el ámbito de la protección civil. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 297, 7-11. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2001-82457>
- Gobierno de España (2017). Real Decreto 1008/2017, de 1 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia de Seguridad Nacional 2017. *Boletín Oficial del Estado*, 309, 125966-126004. Disponible en [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-15181](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-15181)
- Gobierno de España (2019). Orden PCI/488/2019, de 26 de abril, por la que se publica la Estrategia Nacional de Protección Civil, aprobada por el Consejo de Seguridad Nacional, *Boletín Oficial del Estado*, 103, 43456-43481. Disponible en [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-6348](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-6348).
- Guerrero, J. L. (2014). España antes las emergencias y catástrofes. Las Fuerzas Armadas en colaboración con las autoridades civiles. *Cuadernos de Estrategia*, 165, pp. 143-179.
- Pérez, J.A. y Gestoso, L. (2014). España antes las emergencias y catástrofes. Las Fuerzas Armadas en colaboración con las autoridades civiles. *Cuadernos de Estrategia*, 165, pp. 99-141.



## ANEXO Guía Didáctica –Grado Oficial

**Asignatura: Respuesta y gestión ante Crisis,  
Emergencias y Protección Civil**

Título: Grado en Criminología y Ciencias de la Seguridad

Módulo: Formación Obligatoria

Créditos: 6 ECTS

Código: 26GCRI

Curso: 2019/2020

# Índice

1. Introducción .....	3
2. Evaluación en tres periodos. ....	3
3. Relación portafolio-examen en referencia a los tres periodos. ....	4

# 1. Introducción

Se establece este anexo a la Guía de la asignatura para recoger los ajustes motivados por la situación excepcional de estado de alarma provocada por el COVID-19 en base al *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19* y la *Resolución de 13 de marzo de 2020, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital*.

Con el objetivo de garantizar el menor impacto posible en el desarrollo de la programación de las enseñanzas, la Comisión Académica del Título en el desarrollo de sus funciones, ha establecido las siguientes soluciones para tratar de dar continuidad al desarrollo de la asignatura de prácticas.

## 2. Evaluación en tres periodos.

Dadas las circunstancias especiales en las que nos encontramos, y como medida excepcional y temporal, **se añade un nuevo periodo de evaluación** a los que ya vienen fijados en el calendario de cada título, de modo que cada estudiante podrá decidir seguir el ritmo habitual que estaba planificado en el calendario de cada titulación, o alargar el proceso de aprendizaje y evaluación.

Por lo tanto, se amplían a tres los periodos de evaluación, de entre los que el estudiante podrá elegir dos, que corresponderán con su 1ª y su 2ª convocatoria. La evaluación en tres periodos afectará a las asignaturas teóricas de Grado (con evaluación presencial u online) y Máster que estén ubicadas en el segundo semestre de la edición de octubre 19 y las asignaturas teóricas de Grado con evaluación online y Máster ubicadas en el primer semestre de la edición de abril 20.

En el anexo al calendario de la titulación, el alumno dispone de las asignaturas que se ven afectadas por este plan de adaptación.

### 3. Relación portafolio-examen en referencia a los tres periodos.

Resumen de fechas para los tres períodos:

Primer período examen	Segundo período examen	Tercer período examen
1 de junio – 18 horas	29 de junio – 18 horas	7 de septiembre – 18 horas
Primer período portafolio	Segundo período portafolio	Tercer período portafolio
1 de junio - hasta las 23:59*	29 de junio – hasta las 23:59	7 de septiembre – hasta las 23:59

\*Hora peninsular española

PRIMER PERIODO			
	PRIMERA CONVOCATORIA		
	EXAMEN	PORTAFOLIO	ASIGNATURA
1 SUPUESTO	SUPERADO	SUPERADO	SUPERADA
2 SUPUESTO	SUPERADO	NO SUPERADO NO PRESENTADO	Se le guarda la nota del examen y puede entregar el portafolio en el segundo periodo o en el tercer periodo (segunda convocatoria).
3 SUPUESTO	NO SUPERADO NO PRESENTADO	SUPERADO	Se le guarda la nota del portafolio y hace examen en el segundo o el tercer periodo (segunda convocatoria).

SEGUNDO PERIODO			
	PRIMERA CONVOCATORIA		
	EXAMEN	PORTAFOLIO	ASIGNATURA
1 SUPUESTO	SUPERADO	SUPERADO	SUPERADA
2 SUPUESTO	SUPERADO	NO SUPERADO	Se le guarda la nota del examen y puede entregar el portafolio en el tercer periodo (segunda convocatoria).
3 SUPUESTO	NO SUPERADO	SUPERADO	Se le guarda la nota del portafolio y hace examen en el tercer periodo (segunda convocatoria).
SEGUNDA CONVOCATORIA (CUANDO SE HA PRESENTADO EN PRIMER PERIODO Y HAN SUSPENDIDO EL EXAMEN)			
	EXAMEN	PORTAFOLIO	ASIGNATURA
1 SUPUESTO	SUPERADO	SUPERADO	SUPERADA
2 SUPUESTO	SUPERADO	NO SUPERADO	ESTUDIANTE SUSPENDIDO
3 SUPUESTO	NO SUPERADO	SUPERADA	ESTUDIANTE SUSPENDIDO

<b>TERCER PERIODO</b>			
<b>SEGUNDA CONVOCATORIA (AUNQUE NO SE HAYAN PRESENTADO EN PRIMER Y SEGUNDO PERIODO ES SEGUNDA CONVOCATORIA)</b>			
	<b>EXAMEN</b>	<b>PORTAFOLIO</b>	<b>ASIGNATURA</b>
1 SUPUESTO	SUPERADO	SUPERADO	SUPERADA
2 SUPUESTO	SUPERADO	NO SUPERADO	ESTUDIANTE SUSPENDIDO
3 SUPUESTO	NO SUPERADO	SUPERADA	ESTUDIANTE SUSPENDIDO

Nota: Los estudiantes para quienes el segundo período represente también la segunda convocatoria, accederán a su calificación desde el centro de calificaciones hasta que ésta se traslade al acta correspondiente.